

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto . . . \$ 0,02
Atrasado 0,03
Serie de 10 Nros. . . . 0,20
Descripción anual . . . 1,50
Id. por trimestre . . . 0,50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Avelino Ruiz V.

Administración:
Imprenta San José
Dirección Telegráfica:
"ECORIENTE"

AÑO III]

Villavicencio, Mayo 16 de 1918—Número 183

[SERIE 19

CONGRESO MARIANO

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

Visto el decreto de la Conferencia Episcopal, de fecha 28 de octubre de 1916 sobre convocación de un Congreso Mariano Nacional y a fin de que los trabajos preparatorios se inicien con la debida anticipación, hemos venido en nombrar para que formen el Consejo Central Directivo de que habla dicho decreto, a los señores que siguen: Ilmo. Señor D. D. Leonidas Medina, Obispo titular de Camaco, Nuestro Vicario General; señor Arcediano don Francisco Javier Zaldúa; señor doctor don Nepomuceno H. Medina, Párroco de Las Nieves; señor doctor don Honorio Angel, Párroco de Chapinero; R. P. Fr. Ignacio Posada; R. P. Luis Jáuregui; R.P. Ezequiel Villarroya; señor General Ernesto Borrero; señor don Hermógenes Ortega; señor don José Vicente Otero; señor doctor don José Joaquín Casas; señor don Francisco Antonio Vargas; señor doctor don Alberto Borda Tanco.

El Consejo Central tendrá, además, el carácter de Consejo Diocesano de Bogotá; podrá nombrar las comisiones y subcomisiones tanto de señores

como de caballeros que tenga a bien, y someterá todos sus actos a nuestra aprobación.

Dado en Bogotá, el día de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, 1.º de mayo de 1918.

† BERNARDO
Arzobispo de Bogotá.

CARLOS CORTES LEE,
Secretario

AHORRAR ES PRIVARSE

Nuevo Ministro de Francia en Bogotá

En reemplazo del Sr. Raphael Petit-Le Brun, el Gobierno francés ha nombrado al señor Paul Vieugué, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bogotá.

El señor Vieugué, nació el 19 de diciembre de 1865; entró al servicio diplomático el 10 de septiembre de 1893; fue nombrado secretario de 3.ª clase el 20 de abril 1894; Secretario de 2.ª clase, el 11 de mayo de 1900 y Secretario de 1.ª clase, el 20 de diciembre de 1908 y hace unos años desempeña el puesto de Consejero de la Embajada en Madrid, de donde ha sido promovido a Bogotá.

El señor Vieugué es casado, todos los diarios de Madrid lamentan la partida de tan distinguido diplomático, que en circunstancias muy delicadas ha sabido captarse universales simpatías por su caballeroso comportamiento y exquisita cultura.

Todos los que han tenido que ventilar asuntos en la Embajada de la Calle de Olózaga, se complacen en tributar elogios al señor Vieugué.

Información Comercial

(mercado de Bogotá)

Caucho	Cueros	Arroz	Manteca
25	25	5,60	

El alcoholismo

El alcoholismo es fuente copiosa de enfermedades

El órgano que más vivamente se resiente con la acción del alcohol es el cerebro. El hombre ebrio pierde la razón, la embriaguez es una locura corta. La epilepsia, la apoplejía, el reblandecimiento cerebral, suelen ser efectos del alcohol. El uso del alcohol aun en pequeñas dosis, retarda el trabajo intelectual, embota la inteligencia y produce alteraciones en la memoria. El carácter sufre modificaciones lamentables por el exceso del alcohol; un buen carácter, se cambia en impaciente, colérico sin motivo, inconstante.

Green los bebedores que el licor alcohólico es fortificante por la excitación transitoria que les produce. Nada hay más falso. Todo el que habituado a ciertas dosis diarias de alcohol quiera hacer un ensayo formal, suprima totalmente la bebida y no tardará en convencerse que es mucho más fuerte que antes, y podrá juzgar del error en que se encontraba.

Las bebidas alcohólicas no son propiamente hablando un alimento, sino un medicamento: el uso habitual de los verdaderos alimentos entretiene y sostiene el buen estado del organismo, mientras que el uso habitual del alcohol deteriora y destruye todos los órganos o por lo menos los debilita y agota de tal manera que el bebedor queda predispuesto a contraer enfermedades contagiosas.

El alcoholismo es causa poderosa de mortalidad

Los datos estadísticos de varias naciones de Europa sobre estos efectos son verdaderamente aterradores. Al exceso en el uso de